



## ACTA N° 383

Acta de la Sesión Ordinaria N° 383 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las dieciocho horas con quince cinco minutos del día jueves 20 de setiembre de 2012.

**Miembros de la Junta Directiva presentes:** Walter Gutiérrez Carmona, Presidente; Rocio Barrientos Solano, Vicepresidenta; Edel Reales Noboa, Tesorero; Kattia Benavides Morales, Secretaria; Henry Salazar Quesada, Vocal II; Patricia Benavides González, Vocal III; Irene Rodríguez Mena, Fiscal.

**Ausentes con justificación:** Daniel Calvo Sánchez; Vocal I; Francisco J. Rodríguez Araya, Fiscal Suplente.

### Con la siguiente agenda:

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación del Acta 382.
3. Asuntos Administrativos.
4. Incorporaciones.
5. Informe del Arreglo de C.C.S.S.
6. Informe de Tesorería.
7. Correspondencia.
8. Asuntos Varios.

**Acuerdo I:** Se aprueba la agenda propuesta.

**2. Aprobación del Acta 382. Acuerdo II:** Discutida y aprobada.

**3. Asuntos Administrativos:**

**Walter Gutierrez Carmona:**

Pasamos a asuntos administrativos por favor señora secretaria, procedamos.

**Kattia Benavides Morales:**

No hay.

**Walter Gutierrez Carmona:**

Pasemos al punto cuatro Incorporaciones.

**4. Incorporaciones.**

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

- **Alejandra Arce Ledezma**, cédula de identidad **No.1-1349-0093**, Bachiller en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Luis Fernando Ceciliano Piedra**, cédula de identidad **No. 1-1132-0064**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. UACA.

- **Paula Andrea Peraza**, cédula de identidad **No. 1-1251-0314**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Latina.

- **Mei Chi Cen Man**, cédula de identidad **No. 7-0155-0170**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional.

**Acuerdo III.** Revisada la documentación aportada por las y los solicitantes, se observa que los solicitantes cumplen con los requisitos de ley, por tanto, se aprueban dichas solicitudes de incorporación.

## **5. Informe del Arreglo de Pago con la C.C.C.S.**

### **Walter Gutierrez Carmona:**

Tenemos como quinto punto en la agenda el arreglo con la Caja indicarles que el 14 de setiembre me apersono a la Caja Costarricense de Seguro Social en el área de cobros ahí me presente con las dos planillas, he de decir que en un principio la documentación que llegó al Colegio eran dos montos diferentes una que decía ₡1.307.280,00 y la otra por ₡1.645.273,00. Ellos me explicaron que la diferencia consistía si el colegio quería pagar solamente la deuda de la Caja que era la primera suma o lo correspondiente también a las deudas con el IMAS y con el INA. Si no lo hacíamos totalmente teníamos que ir a cada una de las Instituciones hacer arreglos de pago. Pues obviamente aceptamos hacer un arreglo por la totalidad y que fuera la Caja la que gire esos montos a cada Institución. Después de haberlo discutido llegamos al acuerdo de que fuera a 24 meses, pagamos una parte que era obligatoria que corresponde a un monto de ₡701.742,00. Así las cosas quedo una cuota de ₡ 50.142,00 y aquí tengo que aclarar una cosa este monto no es fijo, ellos cobran dependiendo de la tasa, si la tasa baja puede ser menor, caso contrario subirá. Adicionalmente estoy convocado para el 25 de setiembre, para firmar la letra de cambio, es una parte del protocolo para el respaldo de la deuda. Cabe señalar que este arreglo de pago se debe a todas las cargas sociales que se dejaron de pagar por los contratos supuestamente de servicios profesionales, que no lo fueron, del periodo correspondiente al señor Miranda Rivera.

## **6. Informe de Tesorería.**

### **Walter Gutierrez Carmona:**

Procedemos a dar la palabra al señor tesorero.

## **Edel Reales Noboa:**

Buenas tardes, estimadas y estimados compañeros, en horas de la mañana pase el informe de tesorería a sus correos.

Para: Junta Directiva

De: Edel Reales Noboa Tesorero

Asunto: Informe financiero de las cuentas bancarias e inversiones del 15 de agosto al 15 de setiembre del año en curso.

Fecha: Jueves 20 de setiembre de 2012

Señores miembros de Junta Directiva del Colegio del Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, en relación con la solicitud de remitir mensualmente un informe de los movimientos bancarios y las inversiones en títulos valores, se realiza el presente informe ejecutivo que abarca del 15 de agosto de 2012 al 15 de setiembre de 2012.

### **Movimientos bancarios:**

**a)** Cuenta Corriente N° 101-01-143252-5 del Banco Nacional tenemos disponibles dos millones cuatrocientos diecinueve mil, trescientos cuarenta y seis colones con quince céntimos (2,419.346,15), que se desglosan por los ingresos de cuatro millones trescientos mil ciento veintiún colones con noventa céntimos (4,300.121.90) y egresos por dos millones cuatrocientos cuatro mil treinta y cinco colones con veinte céntimos (2.404.035,20).

**b)** Cuenta Corriente N° 3-000-807393, del Banco Promerica tenemos disponibles, Doscientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y dos colones con veintinueve céntimos. (255.772,29)

**c)** Cuenta de Ahorro en Dólares N° 4-000-807393, del Banco Promerica tenemos disponibles ochocientos sesenta y un dólares con treinta y ocho centavos (861,38)

## De las Inversiones:

En relación con el ámbito y manejo de las inversiones se continua con el Grupo Financiero del Mercado de Valores de Costa Rica, en la cual tenemos la cuenta N° 21228 que la administra el Sr. José Miguel Canales nuestro Corredor de Bolsa autorizado, y tenemos las siguientes operaciones financieras:

### a) FONDO DE CORTO PLAZO EN COLONES (AL A VISTA):

- ₡879.605,57 (tasa promedio del 6.75 % anual neto)

### b) OPERACIONES DE RECOMPRA CON PLAZO DE VENCIMIENTO ENTRE 30-60 DIAS:

- ₡25,000,000.00 que vence el 01/11/2012 con una tasa del 7.00% anual neto / Monto a Recibir al Vencimiento: ₡25.239.071,04.
- ₡10.180.536,79 que vence el 22/10/2012 con una tasa del 7.00% anual neto / Monto a Recibir al Vencimiento: ₡10.242.845,07.

Las operaciones o **inversiones son de muy corto plazo** con el objetivo de que se pueda obtener liquidez en un plazo de tiempo relativamente muy corto ante la posibilidad de llegar a requerir de los fondos.

**Comentario:** lo que estamos recomendando es invertir a mediano o largo plazo para aprovechar las tasas de interés actuales (altas) que se esperarían vayan a bajar el próximo año, tras aprobarse el financiamiento externo del gobierno a través de los eurobonos.

## Desglose los egresos:

N° de Cheque	Monto	Dirigido a	Fecha que se cambio	Fecha de Emisión
2404-1	120.000,00	Joaquín Tinoco	01/08/2012	30/07/2012
2409-3	116.752.00	C.C.S.S	14/08/2012	10/08/2012
2411-8	17.373.26	FECOPROU	14/08/2012	10/08/2012

2412-4	168.682,85	Adriana Vásquez	14/08/2012	14/08/2012
2407-0	51.400,00	Trigona Hosting	17/08/2012	10/08/2012
2406-4	149.511,70	ALDE S.A	18/08/2012	10/08/2012
2408-7	40.000,00	Alberto Espinoza	21/08/2012	10/08/2012
2413-0	2.000.00,00	Mercado de Valores	27/08/2012	22/08/2012
2414-7	51.400,00	Trigona Hosting	29/08/2012	22/08/2012
2415-3	97.289,66	Distribuidora K y R Karo S.A.	25/08/2012	22/08/2012
2416-1		NULO		22/08/2012
2417-6		NULO		31/08/2012
2418-2	159.397,65	Adriana Vásquez	31/08/2012	31/08/2012
2419-9	64.341,00	Adriana Vásquez	31/08/2012	31/08/2012
2420-7	122.002,00	C.C.S.S	13/09/2012	06/09/2012
2421-3	17.373,26	FECOPROU	11/09/2012	06/09/2012
2422-1	146.868,75	ALDE S.A	08/09/2012	06/09/2012
2423-6	51.400,00	Trigona Hosting S.A	No ha sido cambiado	06/09/2012
2424-2	40.000,00	Alberto Espinoza	No ha sido cambiado	06/09/2012
2425-9	32.000,00	Licda. Lucrecia Loaiza	No ha sido cambiado	06/09/2012
2426-5	74.218,00	Adriana Vásquez	13/09/2012	11/09/2012
2427-1	34.634,35	Sueños y Reconocimientos	No ha sido cambiado	11/09/2012
2428-8	167.135,42	Adriana Vásquez	14/09/2012	14/09/2012
2429-4	701.742,00	C.C.S.S Arreglo de Pago	17/09/2012	14/09/2012

Total de egresos	<b><u>Q4.406.148,64</u></b>
------------------	-----------------------------

#### Edel Reales Noboa:

He conversado con nuestro contador don Alberto, sobre los arreglos de pago. Yo le explicaba que es importante las personas que están en el sector público, que son a los cuales les podemos dar mayor constancia y el me indica que sí, que perfectamente para el próximo mes podamos tener un estado, mucho más específico. Considero que para el mes de octubre los informes económicos vengan con un anexo sobre los estados de cobros pendientes, principalmente en el sector público donde tenemos un mejor seguimiento.

**Edel Reales Noboa:**

De igual manera me gustaría que en asuntos varios podamos valorar el siguiente tema. Le solicite a don Alberto información, sobre el análisis financiero del Colegio para el asunto del préstamo, para la compra del bien inmueble. Yo en los dos últimos años he visto con los gastos varios y gastos fijos el Colegio le queda alrededor de ¢600.000,00 mensuales, más o menos para hacerle frente a una cuota de préstamo. Que pueden ser mil dólares, yo esperarí a que don Alberto al final de este mes me haga el análisis financiero para sentarme hablar con los Bancos y comenzar a ver opciones de financiamientos reales, para eventualmente el otro mes ya plantear un panorama más certero y que la Junta Directiva tome la decisión de que se va hacer.

**Walter Gutierrez Carmona:**

Edel déjame hacerte un paréntesis, sería importante igualmente ya que vas hablar con los Bancos y quizás pudieras preguntar, cual es el usual de todos los requisitos que piden para solicitar un crédito, los bancos, estados financieros, caja, etc. Para tener claro toda esa parte.

**Edel Reales Noboa:**

Precisamente eso fue lo que le solicite a Don Alberto, exactamente eso. Tener claridad frente a los Bancos del estado financiero del Colegio. Partiendo del hecho que tengamos ¢ 25.000.000,00 millones de colones para invertir en una prima. Yo esperarí que para el próximo mes traerles las opciones de financiamiento que tenemos que podríamos acceder, para que tomáramos una decisión. Es importante insisto al amparo de este informe económico lo de este tema estamos setiembre el otro mes es octubre y ya el año se acabo, entramos a noviembre recta final y el año se acabo. Si no hacemos un proceso importante para en la toma de decisión de que vamos hacer con estos recursos económicos, evidentemente no nos va a alcanzar a muchos de esta Junta Directiva poder comprar un bien inmueble si es un objetivo, si ese es el objetivo. Si no es ese el objetivo entonces deberíamos de valorar de aquí al otro mes colocar esos recursos en una cartera de inversión que nos de un mayor recurso, verdad porque si ustedes pueden ver el Mercado de Valores tienen muchas o en el sistema de inversiones hay muchas carteras de inversión pero entonces esas carteras de inversión a corto plazo el interés es mucho más bajo, si es a un plazo mucho mayor el interés puede ser mayor y podemos ganar un interés redituable al Colegio, pero es una decisión que como Junta Directiva debemos de tomar. Yo les insisto vean los estados y vean las salidas.

**Walter Gutierrez Carmona:**

En un mismo orden de ideas, podemos hacer una inversión a largo plazo para aprovechar la tasa. De todas maneras hay que recordar que los certificados son títulos que vos puedes negociar. Pero no es necesariamente tener el efectivo. Los títulos se pueden dar a los Bancos como respaldo de una prima.

### **Edel Reales Noboa:**

Bueno en esto importante una cosa, vamos a ver yo tenía esa idea, lo que pasa es que con Mercado de Valores con quien estamos trabajando, considero que es una empresa que nos han ayudado mucho, ellos toman los recursos los meten en una canasta de inversiones verdad, evidentemente general pero individualizada pero ese título como ustedes pueden ver, ese título de ¢10.180.000,00 yo no puedo negociarlo si no hasta la fecha de vencimiento es desmaterializado, porque nos genera un mayor ingreso. Además Mercado de Valores, para el caso nuestro que somos una cartera muy pequeña, lo que me dice Don José Miguel Canales es ir al Mercado a comprar saldos o recompra de saldos de grandes inversiones que nos metemos en la colada y podemos tener un interés mayor. Que sería muy distinto a que nosotros nos fuéramos al Mercado financiero y comprar algún bono, el Colegio no es atractivo pero si estamos unidos a una empresa grande que compra de mil millones de colones y quedo un saldo de diez millones sin colocar, nosotros en esos diez nos metemos en esa colada y nos dan un interés mucho mayor que si fuéramos solos. Es importante de aquí a un mes tomar la decisión que es lo que vamos hacer con estos recursos.

### **Irene Rodríguez Mena:**

Si nada más después de lo que Edel nos acaba de mencionar en su informe financiero de parte de la fiscalía yo si quisiera pedirles e instar a la Junta Directiva a que tomen la decisión porque hasta donde yo recuerdo cuando los que nos reelegimos por un nuevo periodo las pasadas elecciones del Colegio, uno de los objetivos realmente era en este primer año la compra del Bien Inmueble para el Colegio, para crear una identidad al Colegio. Entonces de parte de la Fiscalía yo les diría a ustedes miembros de Junta Directiva se pueda materializar este objetivo del primer año de gestión. Una vez que llegamos en marzo, poder decir que de este primer año se materializo el objetivo que es la compra del bien inmueble, eso por una parte. Para que vean que de una o otra parte la junta Directiva se preocupo sino que además materializo lo que dijo y lo otro este efectivamente Edel lleva mucha razón en cuanto al tema del tiempo. El tiempo apresura ya prácticamente el año se fue, diciembre es un año muerto, hay que ser realista todo el mundo anda en otra nota. Lo que queda es la mitad de setiembre, octubre y noviembre, dos meses y medio. Ya como para darle forma y en enero y febrero cumplir con el objetivo, me parece a mí y finalmente a mi me han llamado ex presidentes, me encontrado con compañeros que están activos y siempre la pregunta es y cuando vamos a tener sede. Para que vean que eso jalo mucho a las personas que estuvieron ahí y se les vendió la idea, para que ustedes como junta Directiva tomen la decisión ya que la gente está en espera de una sede, ojala puedan materializarlo y puedan tomar la decisión rápido, si se lleva un proceso Walter y yo que fuimos tesoreros sabemos que se lleva su proceso y cuando se cree que todo va a salir bien algo sucede. Entonces yo los insto este es el sentir de la fiscalía incluso se que Francisco se encuentra sobre la misma línea para que de verdad pueda materializarse el proyecto.



**Walter Gutierrez Carmona:**

Algún otro comentario respecto al informe económico.

**Edel Reales Noboa:**

Verdad que ya habíamos tomado una decisión administrativa de pagar el recibo telefónico con la cuenta del Banco Promerica es importante señalar que la cuenta en colones no crece, en algún momento se va a tener que trasladar recursos a la cuenta, la que sí está subiendo es la de dólares con un aumento del diez a quince dólares por la comisión de las tarjetas. Pero si es importante tener claro que en cualquier momento hay que hacer un cheque con un traslado de fondos para la cuenta de colones.

**Walter Gutierrez Carmona:**

Como esa cuenta de colones no gana ningún interés, es importante consultar si es posible utilizar los recursos de la de dólares y trasladarlos a la cuenta corriente.

**Henry Salazar Quesada:**

Una consulta, hay algo que nos atrase para tomar la decisión, que haya que tomar. Yo sí creo que las inversiones a largo plazo si son bastantes rentables en el tanto y el cuanto no tengamos prioridades en las cuales tengamos que usar esos recursos y en este caso como creo yo, la prioridad es la sede del Colegio, yo diría que deberíamos de tomar la decisión de no invertir a largo plazo, para poder en algún momento de aquí en el momento que lleguemos a tomar la decisión de poder utilizar los recursos, porque si no entonces nos veríamos en un problema o dificultad si los metemos a largo plazo y no podemos usar la plata y tal vez nos sale la oportunidad de la sede, no vamos a tener los recursos, entonces creo que si deberíamos de tomar esa decisión y avocarnos a utilizar esos recursos seguir un mes mas no sé cuánto tiempo más invertirlos en corto plazo y abocarnos al tema de la sede del Colegio.

**Walter Gutierrez Carmona:**

Yo quisiera solicitarle a la Junta Directiva el aval, esto es una parte de una negociación derivada, cuando este Colegio presidió FECOPROU nosotros teníamos una negociación con el Banco Popular, es importante que pidamos formalmente al Gerente General nuevamente una pequeña audiencia por dos razones.

Primero: para volver a formalizar el compromiso de que el Banco Popular nos financie potencialmente el 100% del inmueble.

Segundo: porque eso entrañaría evidentemente, ellos piden el compromiso para pasar las inversiones a su propio fondo, esto porque además de pasarlo recordar que habíamos dicho que lo mas saludable para el Colegio, debido a la inquietud de algunos agremiados viejos y otros que se incorporaron hoy, de proteger o salvaguardar el patrimonio del Colegio, me parece que lo mejor es meter el bien inmueble en un fideicomiso, eso me parece muy importante, primero volver a contactar con la gerencia general para formalizar los pasos que tenemos que hacer, para que nos ayuden con la financiación. Segundo para abrir las cuentas y eventualmente que el fideicomiso quede respaldada la operación que vamos hacer. Para que todos en Junta Directiva sepamos y tengamos claro que en el momento que se hagan cuentas y traslados de fondos para esa institución, la razón del porque.

### **Rocio Barrientos Solano:**

Algo decía Kattia, que tiene toda la razón la decisión de comprar la sede ya está tomada, aquí el asunto que nos señala Edel es de acelerar el proceso y que además no hagamos a largo plazo y Henry nos indica lo mismo y tiene toda la razón porque si ocupamos el dinero. Pero para mí ahí no está el problema, es la falta de decisión de nosotros de no ir a buscar y ver y traer opciones acá. En cuanto a lo que digan los agremiados, porque escogimos este lugar y este otro eso es lo de menos. Para ellos lo más importante es haya ya una actuación materializada por parte de la Junta Directiva, porque hace mucho tiempo los tenemos a ellos diciéndoles que le vamos a dar el bendito edificio. Lo que decía Irene, de que ya nosotros estamos en un tiempo donde la gente se da sus espacios y todo es solo fiesta y pachangas y diciembre es cero, ya después estamos con marzo encima, yo quisiera llegar a marzo ya con una sede, no solo por los que se van si no por los que nos falta un año más. Ya hemos dilatado demasiado, la hora es esta hay un asunto o conseguimos un corredor de bienes raíces y nos den a escoger varias opciones. Generalmente lo fines de semana podríamos ver esas opciones, las citas se podrían sacar para esos días para ver los lugares. La decisión está tomada el asunto es materializarla, es la acción y esto está en casi todas la Actas no hemos hecho absolutamente nada.

### **Henry Salazar Quesada:**

Solo para agregar no debería ser un solo corredor deberían de ser varios, unos dos o tres en lo mismo, ya que de hecho es muy competitivo y cada uno ve como hace el negocio. Dar de un a tres opciones, no se ver de aquí a la otra semana, de un par de personas que nos puedan ayudar hacer eso. Ese es un trabajo hormiga de ir a buscar, en cambio esa persona se puede llevar una idea del presupuesto que tenemos y hacer más rápido el proceso.

**Walter Gutierrez Carmona:**

Yo quisiera agregar que es un tema que se ha mencionado en Actas anteriores o por lo menos en las grabaciones quedo, se hablo del precio y se dijo en su momento de contratar a un profesional para que evaluara las instalaciones.

No habiendo más comentarios del informe de tesorería. Aprobado. **Acuerdo IV.**

**7. Correspondencia.**

- ❖ Oficio del 07 de setiembre de 2012, De: Héctor Chacón Barquero. Asunto: Solicitud de suspensión de cuotas. Se da por recibida y se aprueba enviar un oficio haciendo varias consultas a la Institución correspondiente para poder aprobar la solicitud, se le indica a la administración informar al agremiado de dicha gestión.
- ❖ Correo Electrónico del 10 de setiembre de 2012, De: FECOPROU. Asunto: Solicitud de elegir un representante titular y un suplente ante el organismo nacional UNESCO. Se da por recibida.
- ❖ Fax del 12 de setiembre de 2012. De: Asamblea Legislativa. Asunto: Emitir criterio sobre el texto sustitutivo del proyecto Ley para el Manejo Eficiente de las Finanzas. Se da por recibida y se solicita una prórroga de quince días, de igual manera se asigna a Patricia Benavides, Henry Salazar y Francisco Rodríguez para que preparen la respuesta sobre el proyecto.
- ❖ Oficio **TEU-2258-2012** del 13 de setiembre de 2012. De: Universidad de Costa Rica. Asunto: Padrón definitivo. Se da por recibida.
- ❖ Comunicado del 17 de setiembre de 2012. De: Universidad de Costa Rica. Asunto: Información. Se da por recibida.
- ❖ Correo Electrónico del 17 de setiembre de 2012. De: Secretaria General Tatiana Beirute. Asunto: Invitación para participar en el Seminario Internacional "Cooperación en Materia de Seguridad en Centroamérica". Se da por recibida y se acuerda que Don Edel podría asistir.
- ❖ Correo Electrónico del 18 de setiembre de 2012. De: Alejandro Villalobos. Asunto: Solicitud de reunión. Se da por recibida y se acuerda que la vicepresidenta Rocio y el tesorero Edel atiendan la solicitud del agremiado.

- ❖ Correo Electrónico del 19 de setiembre de 2012. De: Edwin Ramírez. Asunto: Agradecimiento por tomarme en cuenta para la entrega de la placa y reconocimiento al SINART por su 35 Aniversario. Se da por recibida.
  
- ❖ Correo Electrónico del 14 de setiembre de 2012. De: Administración Tributaria De San José. Asunto: Citación para dar a conocer los resultados alcanzados, del análisis que ha llevado a cabo esta administración tributaria en los periodos fiscales 2009, 2010 y 2011. Se da por recibida y se acuerda que la administración solicite un cambio de fecha para que Don Walter pueda asistir.

## **8. Asuntos varios:**

### **8.1**

#### **Walter Gutierrez Carmona:**

Tengo dos puntos en asuntos varios.

El primero quiero solicitar a la Junta Directiva su aprobación para enviar un oficio de felicitación al agremiado Luis Felipe Dobles Junqueira, en realidad yo he estado escuchando el programa de Radio de nuestro Colegio los sábados a las once, ha sido una temática muy variada, han tenido los más diversos invitados y a pesar que originalmente tuvimos algunos problemas técnicos por la inexperiencia del compañero pero también porque no teníamos los suficientes implementos de los cuales hemos ido hablando como la grabadora y otras cosas. De verdad es admirable el esfuerzo que están haciendo. Yo quisiera que tomáramos el acuerdo de el estímulo de felicitarle y nos tomáramos la molestia de escucharlo, se que en la pagina nuestra ahí están los programas, entrevistas con personajes muy variados desde ex presidentes de la República, politólogos, etc. Hablando de temas de la actualidad económica, lo cual es muy importante. Con motivo a eso y el convenio de la Federación con SINART, ha sido tal la acogida que ha tenido que Radio Nacional ha decidido retransmitir el programa en otro horario, es por esa razón y aprovechando que el 14 de setiembre pasado, habíamos sido invitados al 35 Aniversario de SINART, para lo cual y para consulta con los miembros de esta Junta Directiva, designamos a un ex presidente del Colegio Don Edwin Ramírez para que en nuestra representación fuera hacer entrega de la placa de felicitación a SINART y pues obviamente con el objetivo de estrechar lazos con esta corporación.

El segundo punto es que el día de mañana al mediodía hemos sido invitados en calidad de representante en la Federación con Gary Amador que es el presidente del Colegio de Abogados, en donde vamos a estar varios presidentes de Colegios Profesionales, el interés es forjar un programa de conducción para el próximo año, ya que los abogados van a dirigir la Federación, entonces quisiera decirles que vamos a ir allá, para hablar de los diferentes temas y que también eso sea un reconocimiento de lo que el Colegio hizo el año pasado al frente de la Federación.

Don Gary quiere aprovechar de la experiencia que tuvo este Colegio para formar un programa por primera vez de conducción para el otro año, que ellos van a estar al frente.

## 8.2

### **Roció Barrientos Solano:**

A mí me habían asignado la respuesta al Ministerio de Hacienda sobre la facturación electrónica, yo quería comentarles antes de enviar a carta, que yo si estoy de acuerdo con la factura electrónica me parece que es un mecanismo justo y necesario. Ellos están ofreciendo que el programa sea gratuito pero el mismo es bastante caro para los profesionales liberales porque adicional deben de tener la firma electrónica y toda esta cuestión. Es una forma de poder captar la evasión tan inmensa de las porciones liberales, el asunto que está ahí y que es otra del las cosas que ha dicho el Colegio de Abogados y creo que el de Médicos, es el problema de que todos los sistemas se caen, y que pasa si el sistema y no hay como tirar la factura y todo, entonces que se mantengan los dos tipos, tanto el de corriente como el de factura electrónica. Entonces yo quería preguntarles si ustedes creen o consideran no tan detallado como lo pudo hacer el Colegio de Abogados pero tirarlo de esa forma, que estamos de acuerdo, porque también les digo es una forma que el Colegio podría saber que muchos trabajan por nombre como politólogos e internacionalistas y son gente que no paga al Colegio y es una forma que por medio del Ministerio de Hacienda podamos tener acceso a todo eso. Yo contestaría en ese sentido de que si estamos de acuerdo con la factura electrónica. Ellos hasta en noviembre la ejecutan, ya obligatoriamente.

### **Walter Gutiérrez Carmona:**

Debemos de tomar el acuerdo. Quienes estén a favor de respaldar la factura electrónica. Seis votos a favor. Aprobado. **Acuerdo V.**

## 8.3

### **Roció Barrientos Solano:**

Otro asunto y para que quede en Actas, yo solicite que cambiemos el día para reunirnos la Junta Directiva de martes a jueves, ya que los martes estoy impartiendo un curso en la Universidad y es imposible cambiar este día, al fin de cuentas y al final para los que contestaron estuvieron de acuerdo en que se pasara para el jueves, ya que no les era posible presentarse para el martes.

Entonces yo quería ver si es posible que se haga el cambio de trasladar las sesiones de Junta Directiva para realizarse los jueves. Cabe indicar que Henry y Daniel solicitaron lo mismo.

**Walter Gutiérrez Carmona:**

Alguien quiere hacer referencia a la proposición que somete la compañera Rocio Barrientos. Al no haber ninguna referencia, entonces tomemos el acuerdo de pasar las sesiones ordinarias del tercer martes de cada mes al tercer jueves de cada mes, los que estén de acuerdo procedan a levantar la mano. Seis votos a favor. Aprobado. **Acuerdo VI.**

**Walter Gutiérrez Carmona:**

Le cedo la palabra a la fiscal Irene.

**8.4**

**Irene Rodríguez Mena:**

Yo había conversado con Walter que sobre la función que yo tengo muchas veces me resulta difícil ver el correo, yo estaba muy molesta el martes porque el último correo que vi fue el de Patricia donde se disculpaba por no poder asistir, de ahí en adelante yo no pude ver más correos, yo me vine aquí pensando que había sesión, entonces para que Adriana me llame o me envíe un mensaje, porque yo no siempre puedo ver el correo, nada cuesta hacerlo. Yo siempre estoy metida en algo y no puedo contestar. Hasta donde tengo entendido Francisco va los jueves a sesiones del Colegio de Abogados, entonces si a mí no me avisan y Francisco no va a poder tomando en cuenta que se dejó para los jueves, estaría la fiscalía cefalo en cuanto a las representaciones en las sesiones.

**Roció Barrientos Solano:**

En este caso que Irene tiene una situación especial que no está todo el tiempo en la oficina, pero igual les pido a todos que tratemos de avisar a Adriana cuando contestamos de una vez si vamos a venir o no, Adriana no puede andar detrás de todos nosotros preguntando si va a venir y ella tener que decirle a Walter a las cuatro de la tarde no van a poder venir, evidentemente así no vamos a tener quórum. Yo llame a Adriana ese día y no tenía certeza, ya que no le habían contestado, tratemos de que sea reciproco, es responsabilidad de todos nosotros enviar un correo si vamos o no asistir a la sesión, para ella poder tener la certeza de quienes van a venir. Considero que hacer una llamada sí, pero un mensaje de texto no se puede, saldría del celular de ella y tampoco.

**Kattia Benavides Morales:**

Lo que habría que solicitar es que todos tratemos de contestar y en el momento que se cancele o no haya ya Adriana sabe a quién debe llamar, para no llamar a todos.

**Roció Barrientos Solano:**

Por ejemplo si Edel, Walter y yo confirmamos la asistencia y resulta que los demás no. Adriana tendría que llamarnos a nosotros.

**Henry Salazar Quesada:**

Si es para jueves a las seis, que se establezca un plazo límite de hora, para confirmar la asistencia.

**Roció Barrientos Solano:**

Si no contesto es porque viene.

**Irene Rodríguez Mena:**

Es mejor tener la certeza de sí o no.

**Walter Gutiérrez Carmona:**

Si no vamos a venir mejor comunicarlo.

**Kattia Benavides Morales:**

Yo siempre trato de llamar.

**Roció Barrientos Solano:**

Yo lo hago siempre.

**Walter Gutiérrez Carmona:**

Sobre la petición de la fiscalía, que me parece muy propia siempre debe de haber algún miembro de la fiscalía es muy sano y dada la naturaleza del empleo de Irene, vamos a solicitarle a la parte administrativa que le haga la comunicación telefónica. Al resto de compañeros yo siento que deberíamos solo si no vamos a venir que lo comuniquemos, si no vamos a tener más confirmaciones que personas que no hablan, silencio positivo.

**Roció Barrientos Solano:**

El que no habla es porque viene.

**Walter Gutiérrez Carmona:**

Algún otro asunto que tratar.

**8.5**

**Edel Reales Noboa:**

Hay varias cosas.

Yo si me he dado la terea los fines de semana en mis ratos libres de ir buscando propiedades, sobre el tema del bien inmueble. Entonces he andado por los lugares que ustedes indicaron los alrededores de San Pedro, Barrio Dent y todos esos lados, el tema aquí es el siguiente las propiedades en el cantón central de San José y aledaños, hay dos elementos que hay que tomar en cuenta, uno: el costo de las propiedades todas hacienden a cien millones de colones y dos: hay un problema que se está planteando y me los encontré en San Pedro y algunos lugares de San José, el plan regulador de San José de Don Johnny Araya y de Don Fernando en San Pedro, están con la idea de repoblar los cantones, entonces están estableciendo restricciones sobre el tema de oficinas, uso de suelos. Entonces que está pasando y me lo advirtieron varias personas, no se embarque porque se va a topar con cerca. En los lugares donde actualmente hay oficinas el uso de suelo se permite pero si usted compra una vivienda y pretende transformarla no le van aceptar transformarla. Entonces qué es lo que nos está pasando que el mercado se nos está estrechando, porque la opciones de oficinas son muy caras, entonces en esa tesitura, debemos volver a los oficentros que es otra alternativa que está ahí, pero también es un tema que debemos de valorar.



Yo quisiera que hoy valoráramos puntualmente que vamos hacer. Nosotros podríamos buscar corredores de bienes raíces, lo que pasa es que nuestra capacidad financiera es muy poca, vamos a ver si nosotros nos vamos a los Bancos privados que podemos sacar un préstamo hasta por doscientos mil dólares perfectamente y podemos comprar prácticamente en cualquier lado de Costa Rica, pero nuestro Colegio no va a ir a un Banco de estos. Tiene que ser con un Banco del Estado. Lo que tienen esos Bancos es que tienen una tasa de interés un poquito altas y su cartera crediticia no es tan amplia. Entonces lo que yo he visto según mis cálculos y por las visitas a diferentes Bancos, nuestra capacidad crediticia anda alrededor de los setenta millones de colones aproximadamente, por lo que tenemos y por lo que podemos pagar. Entonces entre los setenta y ochenta millones dando una prima de veinticinco millones más o menos o treinta millones, entonces el mercado se nos vuelve a estrechar. Entonces yo quisiera que tomáramos en cuenta eso, porque la idea es comprar una sede y todo el asunto pero es muy difícil con esta capacidad económica.

**Patricia Benavides González:**

Alrededor de cuanto es el valor para adquirir la sede.

**Edel Reales Noboa:**

Su valorar es mayor a los ochenta millones de colones, el tema está en que ahí si tenemos que tomar una decisión y yo quisiera abocarme a una sesión extra ordinaria para ver que hacemos, compramos un lote, compramos un oficentro o compramos una casa, porque nosotros no podemos sentarnos hacer una tarea gigantesca por todo lado porque la verdad tenemos que medir muy bien las cosas y la decisión tenemos que tomarla, así que yo proponía que en una o dos semanas hacer una investigación rápida en bienes raíces con el presupuesto que tengamos para tener un panorama más amplio para la capacidad crediticia para saber que podemos comprar. Esa es mi solicitud para que en tres semanas veamos ese asunto, si no le ponemos candela a esto no va a salir nunca.

**Walter Gutiérrez Carmona:**

No nos apresuremos tanto, primero: yo se que todos están deseosos de tener una sede, pero creo que hay que tener prudencia. Lo segundo: Es que yo discrepo de Edel en el sentido de que si un Banco privado con una tasa competitiva desde luego nos ofrece el crédito por lo que requiramos, aunque vamos a preferir un Banco público, no nos da la capacidad de pago y nos la da el otro Banco privado, aunque aquí caso todos somos funcionarios públicos recuerden que somos un ente público no estatal y eso significa que no estamos sujetos a la Ley de contratación administrativa, ni tampoco tenemos la prohibición para hacerlo con un Banco que no sea público.

**Edel Reales Noboa:**

Vamos a ver, tal vez yo me exprese mal en los Bancos privados los créditos son más accesibles y más en dólares, si tenemos la capacidad de pagar en colones setenta a ochenta millones en dólares podemos sacar ciento sesenta esa es la realidad que le permite a uno en dólares pero con el riesgo cambiario y en dos o tres años eso puede variar mucho en cambio en colones no pero se nos restringe mucho. Esa era la variable que estaba planteando.

**Walter Gutiérrez Carmona:**

Para ampliar, decía Irene que cuando hace un año y resto casi dos años, yo postule el nombre a los asambleístas a presidir este Colegio, prometimos una sede, sigue siendo una prioridad. Yo quisiera que tuviéramos muy en cuenta las realidades, que estoy diciendo; lo primero que tenemos que preguntarnos es que es lo que necesita el Colegio, lo segundo es cuanto podemos pagar. A partir de esas dos realidades, yo siento que debemos ampliar esa gama de posibilidades. No habíamos considerado el tema que trajo Edel me parece muy oportuno está pasando en la Federación, hay ciertos barrios donde los planes reguladores no permiten la transformación de casas en oficinas y eso es muy válido.

Lo segundo es que aunque nuestro ideal había sido tener una propiedad para fundar nuestra propia sede, no hemos de descartar que si tenemos que ver un ofiCentro que se adapte a esas necesidades financieras y de espacio lo hagamos, al final y al cabo lo tenemos que decir, este Colegio pertenece a trescientos cincuenta asociados, aunque sean mil y pico graduados, de los cuales a la Asamblea General difícilmente lleguen cincuenta personas, ya lo sabemos hay que hacer una súper convocatoria para que llegue esa cantidad, si es necesario tener una parte administrativa y otra donde tengamos un salón para hacer las actividades, esa es nuestra realidad y si lo vale yo creo que deberíamos de pensarlo. Si siento que debemos abrir el panorama, estoy de acuerdo con Edel para que no tengamos solo una posibilidad de lo que queremos y que pongamos esos dos elementos en la balanza.

**Edel Reales Noboa:**

Ese punto es importantísimo yo que estuve buscando propiedades, vi una casa que se está cayendo a la par de la Universidad Veritas, ochenta millones claro seguramente el dueño está desesperado el parqueo se le llena, la Universidad es un escándalo, ya no puede vivir ahí. Pero qué hacemos con una casa tan grande.

**Walter Gutiérrez Carmona:**

Claro y hay que pensar en el mantenimiento.

**Edel Reales Noboa:**

Remodelar una construcción de ese tipo, es otro montón de dinero mas. Analizándolo aquí sería bueno buscar un oficentros. De verdad que si debemos tomar eso en cuenta, una casa es una edificación muy grande.

**Walter Gutiérrez Carmona:**

Hablábamos de mantenimiento, pero también hay que hablar de seguridad y si hay zonas verdes ya hay que pensar en un jardinero, hay un montón de gastos asociados, impuesto de bienes inmuebles.

**Edel Reales Noboa:**

Yo siento que un oficentros es una de las mejores alternativas que tenemos.

**Walter Gutiérrez Carmona:**

Tenemos que considerarlo.

No habiendo más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veinte horas con treinta tres minutos.



---

Walter Gutiérrez Carmona.  
**Presidente Junta Directiva**



---

Kattia Benavides Morales.  
**Secretaria Junta Directiva**